

Estado Civil Electrónico - En Despacho N° 061
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VIGIA DEL FUERTE
Vigía del Fuerte, Antioquia, 13 de Septiembre de 2023

Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Fecha auto	Cdno.	Motivo
Ejecutivo	2023-00048	Disazucar Botero S.A.S	Comercializadora El Buen Andrés S.A.S	Septiembre 12/2023	Nº 1	Rechaza Demanda Ejecutiva

Fijado Física y Electrónicamente hoy 13 Septiembre de 2023 a las 8:00 a.m.

Desfijado hoy 13 de Septiembre de 2023 a las 5:00 p.m.


JUSTINA HEREDIA VELASQUEZ
Secretaria